

NOS DON BUENAVENTURA CODINA

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo
de Canarias, Subdelegado castrense, del Consejo de S. M.

*Al Ilmo. Presidente y Cabildo catedral de esta santa Iglesia
al venerable Clero y fieles todos de esta nuestra diócesis salud en
N. S. J. C.*

No ignorais, amados hijos en el Señor, el diluvio de males de toda especie, que de medio siglo á esta parte han inundado la Europa desde la fatal revolución de Francia, que tuvo principio en el año 1788 hasta el presente de 1849. Los dogmas de nuestra fé, las instituciones mas santas y benéficas, los monumentos mas respetables de la religion que profesamos, todo fué conculcado por el furor revolucionario en aquella nacion: muchos de sus templos arruinados, innumerables ministros de Jesu-Cristo de todas las gerarquias muertos cruelmente, los buenos cristianos perseguidos, la paz pública turbada, rotos casi todos los vínculos de la sociedad.

El fuego maligno de la revolucion encendido y atizado por la impiedad filosófica y por la mas hipócrita y maligna de todas las heregias, despues de haber causado infinitos estragos en aquella nacion, despidió sus llamas y comunicó el incencio á casi todas las demas del continente europeo: se han visto arder todas sucesivamente, sufrir mil trastornos con grave perjuicio de la paz pública, de la fé y moral cristiana; y finalmente la misma capital del orbe católico ha sido invadida y su Supremo Gerarca obligado para salvar su vida á refugiarse á un pais extraño. Los impios mancomunados han declarado la guerra mas atroz contra Dios y su Cristo, han pretendido romper los vínculos que unen á todas las criaturas con su Criador, han insultado su omnipotencia, y no han dejado piedra por mover para borrar la idea de Dios y hacer cesar en la tierra sus solemnidades.

Desgraciadamente muchos en casi todas las naciones, ó ignorantes en puntos de religion, ó sumamente corrompidos en sus costumbres, se han dejado seducir de la impiedad revolucionaria y volviendo las espaldas á Dios, á sus dogmas y á sus leyes santísimas han provocado la divina indignacion, y merecido que el Señor irritado con tantos insultos arrancase su santa Religion de la Europa porcion la mas favorecida del Universo y la trasplantase en pueblos bárbaros y destituidos de la luz del

Pero Dios que es rico en misericordias, y que no permite que la avenida de los pecados detenga la corriente de sus bondades, como en otro tiempo al desfogar su ira contra el mundo culpable con las aguas del diluvio universal, hizo aparecer en el cielo el Arco Iris como señal de la paz y de misericordia que queria usar con los descendientes de Noé; así en nuestros dias, en medio de la nueva Babilonia, que con el vino de su impiedad ha embriagado á todos las naciones, ha hecho parecer una señal vivífica, la muger vestida del Sol, y coronada de estrellas, que vio San Juan en el Apocalipsis, dispuesta á quebrantar de nuevo la cabeza al Dragon infernal, á proteger los pecadores, y á hacer descender sobre ellos los raudales benéficos de la Divina Misericordia.

Me figuro, hermanos carísimos, que columbrais á donde vá á parar mi discurso: no os engaÑais: á Maria sin duda, á la purísima Reina del Cielo y de la tierra condecorada con el singular privilegio de haber sido concebida sin mancha de pecado original. Bajo este emblema se manifestó en Paris á una humilde hija de S. Vicente de Paul, poco antes de estallar la revolucion del año 30 en ademan de derramar á manos llenas las bendiciones celestiales sobre la tierra á favor de aquellos que reverentes adorasen á los sagrados corazones de Jesus y Maria, y pidiesen la proteccion de esta Señora: Manifestando al mismo tiempo ser su voluntad se acuÑasen medallas segun el modelo que la misma manifestó á su devota, y es copia exacta de él la medalla llamada milagrosa, tan conocida y célebre en todas las Provincias del Orbe católico. Con el beneplácito y aprobacion del Rmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de aquella Capital, se acuÑaron las medallas, y á millones se han expendido no solo en Europa y América, sino tambien en Africa, en Asia, en la Oceania y en los lugares mas remotos del globo, á donde han penetrado los Varones Apostólicos, que ahora mas que nunca trabajan para alumbrar con la luz del Evangelio á las naciones bárbaras que yacian en las tinieblas y en la sombra de la muerte.

Desde el año de 1830 han sido muchísimos los pecadores obstinados que por la intercesion de la Virgen inmaculada se han reconciliado con Dios por medio de una verdadera penitencia, no pocos los hereges que han vuelto al gremio de la Santa Iglesia, y hasta impios, ateos, materialistas, que mofaban y perseguian la Religion, la han abrazado sinceramente y siguen practicándola con edificacion. Curaciones milagrosas sin cuento se han obrado repentinamente; y las gracias y favores espirituales de toda especie obtenidas por la intercesion de la Virgen Inmaculada á favor de los que han adornado sus pechos con la medalla milagrosa, á manera de un rocío celestial han refrescado y dado vida á la tierra reducida á la aridez por la lava inflamada que el volcan de la revolucion

No contenta con esas benéficas influencias que el Iris de la ley de gracia, Maria, ha obtenido para los miserables mortales, ha inspirado tambien en nuestros dias otro medio poderosísimo para que la intereseamos mas y mas y la obliguemos á proteger á la Iglesia y al mundo todo en la aciaga época que atravesamos. De donde salió el incendio asolador ha hecho brotar el poder de Maria una institucion verdaderamente católica, llamémosla un rio caudaloso que dividiendose en muchos canales riega y fertiliza el jardin de la Iglesia. En un barrio de Paris de los mas distraídos y relajados se halla situada una Parróquia, hasta el año de 37 casi desierta, pues poquísimos eran los feligreses que la frecuentaban aun en los dias festivos. Su celoso Párroco viendo desiertos los caminos de Sion y que apenas habia quien asistiese á sus solemnidades, inspirado de Dios por un modo particular, concibió el noble proyecto de sacar á su Parróquia del abatimiento en que yacia; y el medio mas eficaz creyó ser confiar este negocio á la inmaculada Virgen Maria, erigir una asociacion de fieles cuyo objeto fuese honrar su sagrado é inmaculado corazon, y rogarla como refugio de pecadores que intercediese por su conversion. Apenas se dió principio á esta obra en 1837 cuando se vió lo aceptable que era á la Reina de los Cielos. Un movimiento religioso, que no es fácil de explicar se apodera de los corazones de los feligreses de esa Parróquia, corren á porfia á inscribirse en la nueva asociacion, y la Iglesia, que antes era desierta, en breve llega á ser una de las mas frecuentadas de aquella vasta Capital. 720 personas solamente habian cumplido con el precepto Pascual en 1835; y en el de 1840, tres años despues de la instalacion de la cofradia, ya fueron 200,200 las que se acercaron á la mesa sagrada. Estos admirables resultados efecto sin duda de las milagrosas conversiones que se obraban por la intercesion de Maria interpelada por los piadosos asociados, dieron tal crédito á esta asociacion, que el Venerable Párroco director de ella creyó ser llegado el caso de pedir al Vicario de Jesu-Cristo se dignase autorizar esta asociacion erigiéndola en Archicofradia para el Reino de Francia. Pero su Santidad sabedor sin duda de las innumerables conversiones que se estaban obrando por las súplicas que los asociados dirigian al inmaculado corazon de Maria para la conversion de los pecadores, la estableció en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias con el carácter de Archicofradia central, concediendo para siempre á los Venerables Curas de aquella Parróquia el título y oficio de director con facultad de agregar á la Archicofradia todas las asociaciones y confraternidades establecidas, ó que se establecieren en adelante bajo el mismo nombre y con el mismo objeto, concediendo á estas todas las gracias favores é indulgencias, de que la Archicofradia madre está enriquecida. El Breve Apostólico del Santísimo Padre Gregorio XVI es de 24 de Abril de 1838.

Desde esa época son innumerables las asociaciones que se han erigido, no solo en Francia y en todos los Reinos de Europa, sino tambien en todas las partes del mundo conocido, donde ha penetrado la luz del Evangelio. Se cuentan por millones los inscritos en las Cofradías asociadas á la Archicofradía de nuestra Señora de las Victorias; y los católicos esparcidos por todo el mundo, pero reunidos en espíritu en los dias señalados se prosternan ante el Sagrado é Inmaculado Corazon de Maria; para tributarle dignos obsequios é interesarla á fin de que proteja á la Iglesia universal y alcance de su divino hijo la conversion de los pecadores.

La España, que tanto se ha distinguido siempre en honrar á la Virgen Inmaculada su principal Patrona, no podia menos que seguir el movimiento universal de los católicos hácia esta Soberana Señora y asociarse á ellos para impetrar la paz, la prosperidad de la Iglesia y del Estado, y la conversion de los pecadores. Nuestra augusta Reina (que Dios guarde) ha dado el ejemplo mas noble en esta parte procurando que se estableciese esta asociacion en su misma Corte en la Parróquia ministerial de su Real Palacio, en la Iglesia de la Encarnacion, y autorizando para que se erija igualmente en otros cualesquiera puntos de sus dominios. Un ejemplo tan augusto ha sido seguido de muchas Ciudades de la Monarquía, y movió á respetables eclesiásticos de esta Ciudad Capital á procurarse la autorizacion y documentos competentes del Venerable director de la Archicofradía de Nuestra Señora de las Victorias de Paris para establecer en las Parróquias de ella tan Santa asociacion que agregada á la principal y por ellas á todas las que le estan unidas, honre al Inmaculado Corazon de Maria, y honrandole logre la conversion de los pecadores, y los demas bienes espirituales y corporales, gracias é indulgencias, que tan necesarios nos son para atraer sobre nosotros los influjos de la Divina Misericordia.

Razones poderosas han retardado la instalacion de la confraternidad del purísimo é Inmaculado Corazon de Maria para la conversion de los pecadores; mas removidos todos los obstáculos se ha acudido á nos para implorar nuestro permiso y aprobacion. Aun cuando no militáran otros motivos, la circunstancia de acabar de ser recorrida casi toda esta isla, con el fruto que todos saben, por el Misionero Apostólico el R. Sr. D. Antonio Claret, que la Divina Providencia nos facilitó para inaugurar nuestro Episcopado, exijía que para corona de tan útiles trabajos se erigiese esta sagrada asociacion en memoria y agradecimiento perpétuo de los penosos sacrificios que ha hecho en esta isla para lograr por la intercesion de Maria cuya devocion tanto ha promovido el piadoso Misionero, que alcance la Señora el don de la perseverancia á los ya convertidos, y á los que todavia no han salido de la esclavitud del pecado,

la gracia de una pronta y sólida conversion.

Nos pues, deseando cooperar cuanto esté de nuestra parte á una obra de que resulta tanta gloria á Dios, honra á la Virgen Inmaculada y provecho á las almas, erijimos canónica y legalmente la asociacion de oraciones en honor del purísimo é Inmaculado corazon de Maria Santísima por la conversion de los pecadores, en la Iglesia de Santo Domingo de esta Ciudad, al tenor y conforme á la erigida en la Iglesia Parroquial de nuestra Señora de las Victorias de Paris dandole substancialmente las mismas reglas y estatutos que aquella tiene, los cuales aprobamos por nuestra parte en cuanto necesario fuere; reservándonos sin embargo la facultad de añadir ó quitar lo que nos parezca convenir al bien y utilidad de los asociados, sin variar por eso cosa alguna en cuanto á la sustancia, fin y objeto de dicha Cofradía y prerogativas de la Archicofradía de Paris, concedidas por la Silla Apostólica. Y siendo necesario un Director que esté al frente de ella, nombramos como tal y perpétuo al Venerable Cura que es ó fuere de la Parróquia de Santo Domingo, con facultad de nombrar un Sub-Director, si le pareciese oportuno.

Esperamos de la piedad de nuestros fieles diocesanos que á nadie ceden en amor y veneracion de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, que se apresurarán á inscribirse á esta Santa asociacion, y que con el mayor fervor interesarán su maternal corazon para que así como en otras partes ha logrado de su Santísimo hijo la conversion de tantos pecadores, así la logre para todos los que hubiere en nuestra Diócesis á fin de que reconciliados con su Divina Magestad sigan constantemente los caminos de la virtud hasta la muerte, y despues de ella vuelen sus almas al Cielo para cantar eternamente las divinas misericordias: que es lo que ardientemente deseamos al paso que con paternal afecto os dispensamos la bendicion apostólica en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en la Ciudad de las Palmas á de Junio de 1849.

Buenaventura Obispo de Canarias.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor.

Salvador Codina, Presbítero Secretario.